# And the second of the second o

# Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III

Precios de suscripción

MADRID

Viernes, 27 de Septiembre de 1907

SUP ANUNCIOS POTOS

Cuarta plana. . . . . 10 céntimos línea. Reclamos y noticias. 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios

Número 745

Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.

# Clero castrense

Si el señor ministro de la Guerra llevase à la practica la razonable y justa mo-dificación de la plantilla del Clero castrense, habria realizado un acto de equidad y de estricta justicia.

Fácil es llevar al animo del ilustre general Sr. Primo de Rivera el convencimiento de lo justo que es lo que venimos defendiendo, bastando para ello que fije su atención en la plantilla del citado Cuerpo, que no por ser auxiliar merece menos consideración y respeto, y esto aparte del que por su alta misión y representación le concede la sociedad culta.

Por el examen de la plantilla en cuestión, se viene en conocimiento de que, de no modificarse en el sentido que los misservicios que le están encomendados y la importancia de los cargos exige, se dará el caso de que entre los capellanes segundos, y con cerca de 28 años de servicio, han de alcanzar la edad del retiro sin haber obtenido el modesto empleo superior al que

están en posesión. En el escalafón del 1.º de Agosto de 1996 y en su página 21, puede verse el número 123 de los capellanes segundos, cuyo ca-pellán nació el año de 1862, é ingresando en el servicio en 1897, cumplirá, la edad reglamentaria para el retiro después de llevar veinticinco años de servicio sin haber obtenido el ascenso al empleo superior inmediato.

Si nos fijamos en el que hace en dicho escalafón el número 155, se verá que, nacido el año de 1976 é ingresando en el servicio en 1897, cuando cumpla la edad reglamentaria para el retiro, llevará 29 años de servicio y no habrá obtenido el as-

Lo mismo sucederá á los señores capellanes que hacen otros números que no citamos por no hacer demasiado prolijo este artículo, lo cual demuestra que sólo el Cuerpo Castrense sufre una perpetuación que bien puede y debe remediarse, por conveniencia del servicio y por espíritu de equidad y de justicia.

Seguramente que el señor ministro de la Guerra, el veterano soldado é ilustre general, Sr. Primo de Rivera, tan atento al bienestar y á la interior satisfacción de sus subordinados, ha de mirar cuanto con el Clero Castrense se relaciona, con el misarmas de combate y demás cuerpos auxi-

liares del ejército importa. El Clero castrense es un Cuerpo digno, de brillante historia, respetuoso con todos y por todos respetado, y que solo aspira, eon la modestia y hasta con la humildad que le es propia, à no ser preterido en el orden oficial, ya que en el particular cosecha merecidamente toda clase de consideraciones, cariño y respeto del elemento civil que aprecia sus virtudes y su abnegación lo mismo en los campos de batalla, que en los hospitales y establecimientos donde prestan sus servicios y proporcio-

nan los consuelos de la religión. A la modificación de la plantilla en la forma y manera que hemos indicado más de una vez, va unida la equiparación de empleos, y los consiguientes beneficios de tiempo de efectividad, como natural y lógica recompensa á la antigüedad y á la constancia en el servicio.

Es de esperar, por lo tanto, que en los presupuestos presentados á las Cámaras, se introduzcan aquellas modificaciones que exija la equidad y la más extricta justicia, con lo cual el ánimo y la interior satisfacción, se atirmarán y serán garantía del me-

Son ya varias las Reales órdenes publicadas en el Diario oficial del ministerio de la Guerra, negando á los sargentos de la Guardia civil y Carabineros la pensión de retiro con arreglo al sueldo regulador de capitán vigente desde primero de Mayo del año actual y como ya no ofrece duda alguna que, cuantas instancias se promue van en tal sentido, han de ser resueltas en igual forma, no tienen los interesados otra solución para hacer valer sus indiscutibles derechos que acudir á lo contencioso.

Por cierto que es bien triste lo que ocurre con los retiros de los sargentos á los que no alcanza nada beneficioso de cuan

to à elles se refiere. A todas las clases militares que tienen que retirarse forzosamente por la edad, se les concede los derechos pasivos del último empleo, sea cualquiera el tiempo que lo hayan desempeñado, exigiéndoles únicamente, haberlo desempeñado durante dos años para obtener el retiro correspondiente al mismo, en aquellos casos en que los interesados soliciten voluntariamente

su separación del servicio. Pues bien, de esta medida tan justa, se exceptúa á los sargentos, á los que cuando al pasar á situación pasiva, aun cuando sea forzosamente por edad si no llevan dos años en el empleo, por muchos que sean los de servicio, no se les conceden las 100 pesetas, si no una pensión que se diferencia poco de la de los cabos.

Y no es esto lo peor, sino que comprendiendo el general Sánchez Gómez la falta de justicia y equidad que lo expuesto supone, elevó una moción al Consejo Supremo de Guerra y Marina para que tan injusta preterición desapareciera, mo-ción que, favorablemente informada por el Supremo, fué tramitada al ministerio de la Guerra para la resolución correspondiente, y esta es la fecha en que, á pesar del mucho tiempo transcurrido, siguen estos sufridos veteranos esperando un día y otro la Real orden correspondiente, por la que se les iguale al resto de las clases militares, acto de justicia que por lo visto no va á llegar nunca.

Por ello habremos de insistir en esta cuestión cuantas veces sea necesario, seguros, como estamos, de que al fin se dictará la solución favorable haciendo desaparecer un estado de cosas, impropio de una época en que la ley debe ser igual para todos.

Es al mismo tiempo urgente, no sólo buscar el medio de beneficiar los mezquinos retiros que nuestra legislación concede á las clases de tropa, si no también establecer una equitativa diferencia entre los correspondientes á los cabos y guar-

## EL CAÑON DE TIRO RAPIDO

por EL CAPITAN FONT

El ilustrado capitán del 11.º Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Valencia, ha tenido la bondad de enviarnos su libro El cañón de tiro rápido, en combinación con las demás Armas.

Ningún estudio más interesante y oportuno que el que acaba de publicar nuestro distinguido compañero, ilustrado artillero y muy distinguido artista, que si mal no recordamos, allá en Ceuta manejaba con sin igual maestria y de igual manera el canon y el pincel.

Propónese el Capitán Font exponer y desarrollar el pensamiento artillero de la época respecto al empleo del cañón de tiro rapido en el combate moderno.

Los adelantos y los perfeccionamientos introducidos en el material de campaña y las enseñanzas que de su empleo en combinación con las demás armas se han deducido de las ultimes campanas, exigian que se expusiera y desarrollara cuanto con los progresos en el arte de la guerra se relaciona, como módulo con el que han de medir los que ejerzan el alto mando, las fuerzas de que disponen en cada momento, la aplicación que havan de darle y la esicacia que han de esperar de dicha apli-

Los temas que desarrolla el capitán Font, son los siguientes: Misiones, Orientación y Mando.

En el primero, é inspirándose en lo que se siente, en lo que late en la opinión militar sana, imparcial y juiciosa, sienta el principio de que la guerra moderna es la guerra de masas, la batalla de ejércitos... v que la abundancia de artillería garantiza el éxito del ataque.

De estas premisas deduce el autor la ne-cesidad de que la instrucción del personal sea esmeradisima y acompañada de una perfecta educación moral, siendo indispensable el establecimiento de doctrina adecuada para el mejor empleo de la ar-

Se inclina por la ofensiva y define las características de cada arma de combate, para llegar à consecuencias naturales.

Concede gran importancia á la elección de emplazamientos ocultos y por lo tanto á la elección de métodos de puntería, pero la rapidez de acción y el efecto de la masa determinaran en cada caso y quizás en cada momento lo que debe decirse y prac-ticarse para la mayor eficacia del fuego de la artillería.

Ocúpase también de la artillería á caballo, es decir, de la que va afecta á las divisiones de caballería, en la que la rapidez, la instantaneidad, la audacia, la decisión y la maniobra rapidisima son las caracteristicas.

De la orientación y del mando se ocupa el capitán Font con amplio espíritu, en el que campea la independencia con que relativamente deben obrar los jefes de grupo y capitanes de batería, cuyas iniciati-vas pueden ser de éxito definitivo en el

combate. Detenido estudio y meditación profunda merece el trabajo del capitán Font, por el cual le felicitamos calurosamente enviando al antiguo compañero la más cordial y entusiasta enhorabuena, y permitiéndonos alentarle en el estudio de cuanto con el empleo de la artillería de tiro rápido se relaciona en el campo de batalla.

Menester es que nuestros generales asistan á todos los cursos de tiro de la Infantería y de la Artillería y á todas las escuelas practicas, estudien el programa que haya de desarrollarse y vean por sus propies ojos el efecto del tiro para que se formen exacta y cabal idea de lo que puede esperarse del juicioso y acertado empleo del fusil y cañón de tiro rápido, para que dejando prejuicios y tradiciones muy honrosas y respetables que si avivan el espíri

tu de arma cese todo lo que pueda ser causa de errores que se pagan con la derrota y

Ante todo y sobre todo, juicio sereno é imparcialidad para juzgar, con el fin de que cada arma y cada cuerpo sea empleado allí donde deba serlo, como también el conjunto de todos, cuyo manejo es lo que constituye la especialidad del alto mando.

Unas veces habrá de darse la preferencia al fusil, otra al cañón y otra al sable, pero lo difícil, lo importante, lo esencialisimo, s el empleo de las tres armas com-

Por eso hay que prepararse para grandes maniobras y que en estas se desarro-llen supuestos lógicos deducidos de guerras probables, adaptados en su ejecución y práctica á las condiciones del terreno y cuyas manichras, como las batallas modernas, de que son en lo posible reflejo, duren dias y dias para irse asimilando lo útil, lo práctico, lo que haya de servir en la verdadera batalla.

Hasta el próximo verano, tiempo hay de estudiar y preparar grandes maniobras, de las que se deduzcan provechosas enseñanzas para el alto mando, como para los mandos inferiores que es preciso practicar mucho, para que los resultados tácticos respondan sin la menor dificultad á las concepciones estratégicas.

#### Actifud de los marinos

Patriótica y desinteresada, como siempre, la actitud de los generales y del alto personal de la Armada era de apoyo al Gobierno, del cual esperan la reconstitución del poder naval, por cuya carencia hemos perdido un imperio vasto y rico y no hacemos muy brillante papel en Ma-

La reorganización de los servicios y la de los cuerpos subalternos, se impone en el sentido de mejorar las condiciones de orden moral y material en que éstos viven y que aquéllos se prestan con gran rapidez v eficacia en nuestros propios establecimientos y Arsenales, donde pueden copiarse los modelos que se adquieran con beneficio de los intereses generales del pais y de nuestra industria nacional.

#### REAL DECRETO

Artículo 1.º Con la denominación de general inspector habrá á las inmediatas ordenes del ministro de la Guerra un teniente general, con el objeto de examinar, por delegación suya y cuando se determine, los servicios dependientes del ramo de Guerra que se disponga.

Art. 2.6 El ministro de la Guerra dará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, en la inteligencia de que no se producirá aumento algu-no en las plantillas.

De la designación de este teniente general, dependerá en mucho que tengamos material de guerra adecuado é industria militar oficial y privada, de que tan necesitados estamos.

## La oficialidad de Casablanca

Menester es, y la justicia y la equidad asi lo demandan, que nuestra brava oficialidad de Casablanca disfrute la indemnización que se les ha asignado, sobre la que anteriormente tenia.

Los oficiales franceses tienen "doble" suel do y gratificación de "mesa", razón por la que los nuestros se encuentran en constante inferioridad de representación social, sin motivo para ello, porque si somos pobres, no lo somos tanto como para regatear á los que en tierra extranjera estan destinados á defender los intereses de España y el honor de su bandera, la representación social que merecen y que exige el patrio decoro.

Las clases y tropa deben disfrutar también de mayor renumeración.

¿No se puede? No haberlos mandado. Dada la importancia que ha adquirido el problema marroqui, entendemos ser de necesidad absoluta el envio á Casablança de un jefe de más categoria que la de comandante; y de nombrarse uno, búsquese de gran cultura y talentos politico-militares.

Además, alli debe ir un jefe de! Cuerpo juridico como asesor del jefe militar.

## DESDE TANGER

Según carta de Tanger y con referencia á una de Casablanca, el comandante Santa Olalla, sigue sin más norte que las instrucciones del Gobierno y estas son todas vagas, incoherentes y desprovistas de buen sentido.

Alójase el jefe de nuestras fuerzas, en el Hotel Continental, donde hace vida aparte y de donde ne sale apenas.

Es sensible que el jefe de las tropas espanolas, el jefe de todo lo español aquí, no hable ni una palabra de francés, y para hablar

con el general Drude y con el comandante Maugin, tenga que valerse de un intérprete el cual, afortunadamente, es casi siempre el capitán Ovilo, pero á veces lo es el fondista Domingo ó un judio que alli pasa por hábil,

Esto naturalmente no nos favorece mucho, pues es de cultura general para determinados puestos, hablar francés.

El rancho es malo, el agua peor y el divorcio entre franceses y españoles nunca ha sido mayor, siendo verdaderamente un milagro que aun deseando evitarlo por la educación y cortesia que distinguen á la oficialidad de am bos ejércitos, no haya ocurrido algún acto desagradable.

El descontento y el malestar existe latente en los nuestros por haberles disminuido la gratificación, dado que una garrafa de agua vale 6 6 7 reales, pero parece ser que hay promesas de aumentar el plus de campaña, como es justo y Ejército y Armada viene defendiendo.

Nada más por hoy.

## FIESTAS MILITARES

Desde Valladolid.

Con objeto de allegar fondos para la Beneficencia, se celebrará un torneo, en el que es casi seguro asistirá S. M. el Rey, que gusta de actos caballerescos á la usanza antigua.

El mantenedor, que representará al con de de Altamira, antecesor del duque de Sessa actual, será el teniente de caballería Sr. Suárez, que lucirá un airón de plumas

amarillas y rojas. Los competidores que tomarán parte en el torneo serán:

1.º El capitán Sr. Baños, en representación de D. Diego Colón, hijo del almirante de Castilla y primer duque de Vera-gua. Lucirá en la cimera plumas verdes, azules y amarillas.

El teniente Sr. Guzmán, representante de un antecesor del duque de Gor. Su distintivo serán plumas rojas, de plata

3.º El teniente Sr. Guzmán, que osten-tará la representación del octavo conde de Niebla, uno de los abuelos del duque de Medina Sidonia. Su airón será de plumas

El vencedor representará à la casa de bordon, su distintivo seran p

v azules. Ya se han despachado todos los billetes para asistir á este curioso espectáculo que promete estar animadisimo.

# Clases pasivas.

Nuevo derrotero

Al indicar días pasados alguno de los procedimientos nuevos que la benemérita clase de jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada debe emplear, y ya debiera haber usado, para ver de conseguir, unos en particular, la reivindicación de sus perdidos derechos, y todos, en general, el respeto que por sus servicios merecen, dijimos que con tanto escribir y no hacer nada práctico, poco, ó nada absolutamente se adelantaria: que era preciso hacer algo más que hablar, que era necesario moverse, trabajar, prepararse para ver de conseguir en unas elecciones inclinar la balanza del lado que queramos y sea preciso, para reconquistar esa consideración, y ese respeto á que la clase es tan acreedora.

Porque, francamente, creer que con hablar, ó escribir, como venimos todos haciendo, se va á conseguir algo, es el colmo de la candidez; y á la edad que contamos todos y cada uno de los que la colectivi-dad componemos, es una falta imperdonable ser tan candidos.

Desvanézcase la errónea creencia, ha tiempo mantenida, de que los jefes y oficiales retirados no deben tener opinión política. Eso sería admisible, y hasta preceptivo, si se les considerase como desean, ó como debiera considerárseles, como lo que son, como militares.

Pero desde el momento que despojados de todo fuero m litar, aunque, como he-mos creido demostrar, sea mal interpretado, no se les reconoce más derecho que el que à cualquier otro ciudadano, estan en completa libertad de acción, de pensar y de expresarse.

Son por tanto, según quieren los politicos, ciudadanos españoles, y como a tales, les amparan los derechos consignados en el Código fundamental del Estado.

Y eso de pensar y decir que deben estar siempre al lado de los Gobiernos, sean éstos los que sean, es otra aún más errónea creencia, porque parece obligar á creer que los Gobiernos son los que, como de limosna, ó por gracia les otorgan los sueldos que les están consignados por las le-

Jamás, y en estos tiempos menos, fueron punibles ni penables las peticiones justas, cuando se formulan en forma con veniente, y cuando se muestra en ellas respeto á la leyes.

Creer otra cosa sería convertirse conscientemente en parias de la Nación espa-

nola, y ese dictado no pueden ni den aceptarlo, bajo ningún concepto, los que no regatearon sacrificio alguno cuando se trató de la honra y de la vida de la Nación.

Esos mismos, que, con menos títulos que el último de los retirados á la gratitud de la Patria, van mermando, cada vez que para ello tienen ocasión, los derechos y consideraciones á los militares en activo y retirados, debieran recordar que temblo-rosos de miedo en los grandes peligros de la Nación, apellidaron héroes, y tejían coronas de laurel para arrojarlas al paso de aquellos á quienes después de haber aclamado con frases de entusiasmo, suprimi-rían después si pudieran.

Justo pues es, que hallen su penitencia

en el castigo mismo que ellos tratan de imponer; y puesto que igualan à los retirados con los demás ciudadanos, que ejerzan aquellos los que estos; y derroten siempre que puedan en unas elecciones á los que tan sin piedad les trataron, y de ese modo acaso reconociendo y confesando el error entonen el yo pequé y venga la reivindicación.

Hagámonos pues oir; procuremos defender nuestia pobreza honrada, y nuestros hollados fueros por medio de la unión pronta, demos pruebas de vitalidad de que se cree carecemos, desvanezcamos errores de apreciación que repecto á detalles insignificantes puedan existir, y hagamos valer nuestros derechos, que sin duda alguna, están mucho mejor fundados y cimentados que muchos de los que se respetan y consideran.

Zougunn.

Pagos.

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección general de Clases Pasivas, pueden presentarse à percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que à continuación se expresan:

Día 1.º de Octubre de 1907. Montepio militar, de la F à la Ll.-Jubilados.—Comandantes.

Día 2 Montepio militar, de la M á la Q-Mon-

tepio civil, de la M á la Q.-Tenientes y alféreces. - Marina, - Cesantes. - Exclaustrados-Secuestros.-Remuneratorias. Día 3

pio militar, de la R à la Z. -Montepio civil, de la R à la Z.-Capitanes.-Plana mayor de jefes.-Montepio militar. Ultramar.

Dia 4 Montepio civil, de la E à la Ll.—Tropa. Día 5 Caionnlis

Montepio militar, de la A à la E.-Montepio civil, de la A á la D.—Coroneles.— Tenientes coroneles.

Día 6

Cruces, de diez á doce de la mañana. Nota. En los días 7 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas. supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas, sin distinción, y el 9 las de las retenciones.

# REALES ORDENES

Infantería.

Destinos.-D. José Labandera Peral, à excedente en la cuarta región; Eduardo Xaudaró Echauz, á situación de excedente en la cuarta; José Gómez Bonilla, à excedente en la primera; Carlos Rodríguez González, á excedente en la octava región; Francisco Gavilá Gavilá, à excedente en la tercera región; Cecilio Acebe-do Alonso, á excedente en la quinta región; Francisco Oliva Piñero, á excedente en la primera región; Manuel Herrero Molina, á la reserva de Pamplona; Carlos Apolinario, á situación de excedente en la segunda; Emilio Novo Molina, á excedente en la octava; Valeriano Raso, à desempeñar el cargo de juez instruc-tor de causas en la misma; Manuel Cruces, à la comisión mixta de reclutamiento de Santander; Dionisio Terol, al Gobierno militar del Castillo de Montjuich; Gaspar Bermúdez, al batallón Cazadores Alba de Tormes.

Capitanes.—D. Miguel Gutiérrez, al regi-

miento Guipúzcoa; Rogelio Martinez, al regimiento Pavia; Arturo Iruretagoyena, al regimiento Cantabria; Joaquin Martin, al de Te-tuán; Luis Tapia y López, al de Aragón; Pablo Peray, al de Alcantara; Vicente Sánchez de León Donoso, al del Serrallo; Fernando Sán-chez González, al de San Marcial; Enrique Vila Durá, al de Asia; José Rodriguez Mintegui, al de San Fernando; Arturo Araoz Varona, al de la Princesa; Leopoldo Hércules de Solá y Moguer, al de León; Ramón de Visa Conde, al de Covadonga; Angel Fernández García, al de Covadonga; Aurelio Matilla García, al de América.

D. Salvador Revuelta, al de San Quintin; Antonio Antelm Riera, al de América; José Iturralde Carbó, al regimiento Guadalajara: Enrique Carrion Vecin, al de Isabel II; Manuel Fernández Sanguino, al del Infante; Angel Rubiano Herrera, Jusian Chacel, Rafael Espino Pedrós, al de Andalucia; Tomás González, al de Guipúzcoa, Luis Corral, al regimiento San Marcial; Raul Salamero, al de América; Arturo Cebrián Sevilla, al batallón Cazadores Barbas-

D. Marcos O'Donell Vargas, à la zona de Lé-rida; Gaspar Vanterén é llario, à la zona de Mataró; Juan Escobar Dominguez, à la zona de Badajoz; Fernando Martinez Pineiro, à la zona

de Granada; Manuel Morales Adán, á la caja de Tafalla; Rafael Montiel Zamora, á la de Játiva; Felipe Castell Collado, á la caja de Murcia; To-más de la Calzada Bayo, á la caja de Motril; Leopoldo O Donell Vargas, á la caja de Tineo; Antonio Heredia Pezzi, á la caja de Badajoz.

D. Carlos Batlle Calvo, á la caja de Badajoz.

D. Carlos Batlle Calvo, á la caja de Granada;
Gregorio Verdú Verdú, á la caja de Orihuela;
Mauuel Patiñó Lulesias, á la caja de Tineo; Rogelio de la Torre Estorache, á la caja de Burgos; Decoroso Castro Rey, á la caja de Orense; Tomás Aparisi Rodríguez, á la reserva de Valencia; Juan Gacía Díaz, á la reserva de Medicadora de Carana Pagalia Chiangeacha. dina del Campo; Rogelio Chirveches Cesar, á la reserva de Hellin; Julio Marina Muñoz, á la reserva de Plasencia; Joaquín Quero Delgado, á la de Mataró; Alfredo Pérez Pastor, á la re-

serva de Teruel. D. Antonio Cano Ortega, á la reserva de Motril; Federico Gasulla Camino, á la reserva de Montoro; Tomás Mora Gómez, á la reserva de Zaragoza; Fernando Moreno Sarrais, á la reserva de Plasencia; Diego Pagés Selgas, á la reserva de Alcalá; Pedro Gallardo Santos, á la reserva de Alcalá; Francisco Azañón Sanz; á la reserva de Albacete; Salustiano Rodriguez Monje, á la de Orihuela; José Dalmau Piñol, á la reserva de Manresa; Juan Rodriguez Rome-ro, á la reserva de Monforte; Juan Ortiz Rive-ro, á la reserva de Tafalla; Francisco Jiménez

Orge, à la reserva de Tatalia, Francisco Illienez
Orge, à la reserva de Orense; Enrique Meneses Minguez, à la reserva de Badajoz; Luis
Fuertes Molinero, à la de Castellón.

D. Jose Vieyra de Abreu, à la reserva de Valladolid; José Cañizares y Gómez de Humarán,
à la cuarta región; Társilo Ugarte Fernández,
à la de Astorga, Victor Martinez Sánchez, à la
reserva de Guadalajara; Guillermo Wesolously Reynelta, à la reserva de Getafe.

ky Revuelta, á la reserva de Getafe.

Primeros tenientes: D. José Jiménez Figueras, al de León; César Moneo Sanz, al del Rey; ras, al de León; César Moneo Sanz, al del Rey; Eugenio Esquiroz Pindo, al de Palma; Tomás Owens y Pérez del Pulgar, al de Covadonga; Miguel Luján Carrizosa, al del Rey; Lorenzo Recaj Navarro, al de León; Mariano Ferrer Bravo, al regimiento Covadonga; Jacobo Sanjurjo Rodríguez Arias, al de Asturias; Armando Sojo Montagud, al del Rey.

D. Julián Aguirrezábal Sobrado, al de Asia; Pedro Bringuis Rodeles, al de Valencia: Rufi

D. Julián Aguirrezábal Sobrado, al de Asia; Pedro Brinquis Rodeles, al de Valencia; Rufino Eterna Bocalandro, al de Alcántara; Angel Fengoechea Menchaca, al de Burgos; Jenaro López Pallás, al de Gerona; Mariano Borrachero Gómez, al de Vizcaya.

Segundos tenientes.—D. Eliseo Subiza Puicercus, al de Galicia; Enrique Casado Veiga, al de Isabal la Católica; Antonia Bardayi Mariano Registrativa de Católica; Antonia Bardayi Mariano Registrativa de Católica; Antonia Bardayi Mariano Ca

al de Isabel la Católica; Antonio Bardaxi Moreno Navarro, al de Covadonga; Emilio Pas-cual del Pobil Ameller, al de Palma.

#### Escala de reserva.

T Comandantes: D. Alejo Reguera del Rio, á la zona de Coruña; Isidoro Mercado Arante gui á la Zona de Zaragoza, 33, á la de Madrid, 1, en situación de reserva (voluntario). Capitanes: D Antonio Vázquez Fraga, á la Zona de Coruña: Domingo Gravalosa Vidal, á la Zona de Barcelona; Manuel Bolivar Pizá, á la Zona de Gerona; Valeriano Gil Alonso, á la Zona de Palencia.

Primeros tenientes: D. José Moreno La Haba, al regimiento Pavia; Graciliano de la Torre Valiña, á la caja de Valladolid; José de Jesús López, á la plaza de Alhucemas; Anto-nio Balmaseda Teruel; á la de Villanueva de la Serena; Enrique Arboli Borja, al de San Quntín.

#### PARA LOS OPOSITORES

## AL CUERPO DE VIGILANCIA

Días pasados dábamos á conocer una obra de gran utilidad para los aspirantes à ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, El Manual del Policia, prontuario de las leyes, reglamentos, decretos, Reales órdenes, circulares y formularios, cuyo conocimiento es de evidente utilidad para los jefes é individuos de los Cue pos de Vigilancia y Seguridad de España y para los de la Guardia civil, con algunas observaciones y notas para su mejor in eligencia, por D. Emilio Casal de Nis, Sub-jefe de Vigilancia del Distrito de Buenavista.

Hoy, vamos à ocuparnos de El policía práctico, obra del ex-jefe de Vigilancia don José Ramos Bazaga, con prólogo de nues tro querido amigo, el Comisario general de Vigilancia D. José Millán Astray.

El Sr. Ramos Bazaga que durante varios años perteneció al Cuerpo, se sacrificó por él; prestó excelentes servicios, tanto en Granada como en Madrid, y que fué exacto cumplidor de sus deberes, acaba de editar una obra de gran utilidad para los opositores de la actual convocatoria.

El policia práctico consta dos partes, en las que se trata:

Primera.—A la policía española. Lo que debe ser la policía. Habilidad del delin-cuente. Habilidad del policía. Confidencias. Tabernas. Casas de prostitución. Casas de préstamos. Casas de juego. Casas de huéspedes. Mozos de cuerda. Cocheros, mozos de café, sirvientes. Porteros Servicios de calles y estaciones. Oficinas de policía. Audiencias públicas. Fotografía y antro-pometría. Cacheos. Registros domiciliarios. Captura de criminales. Interrogatorios y pruebas. Influencia moral del policia sobre los criminales. Espectáculos públicos. Anónimos. Subordinación. Claridad. Deberes de los inferiores para con los superiores. De los delitos. Delitos políticos. Reuniones públicas. Deberes del delegado en las reuniones. Alteraciones del orden. Asociaciones. Elecciones. Reflexiones. Misión general de la policia y fe monar-

Segunda.-Formularios judiciales. Atestados por robo, por homicidio y por falsificación de billetes. Oficio para remitir un atestado. Diligencias instruídas en Madrid. Casos prácticos. Herido grave. Atropellos. Crimen en un domicilio. Riña tumultuaria. Lesiones. Incendio. Falsificación de moneda. Crimen misterioso. Formularios franceses. Accidentes en un camino de hierro. Asesinato seguido de robo. Incendio casual ó intencionado. Sorpresa en una casa de juego. Consideraciones à los formularios judiciales. Formularios guhernativos. Rivalidades.

Tabernas servidas por mujeres. Deten-ción de gente maleante. Modelo de círcular à los dueños de las casas de préstamos. Espectáculos públicos. Modelos para historial de sospechosos; para registros de publicaciones y revistas; para casas de prostitución; para hoteles, casas de viajeros, etc.; para parte de teatros; para parte de ocurrencias; para registros de taberneros, y para los servicios de investigación. Estados resumen de los sucesos ocurridos durante el mes. Programa de las leyes que debe conocer el policía, y Disposiciones directas por el ministerio de Gobernación relativas á los servicios de orden público.

Ramos Bazaga, policía por temperamen-

to y aficiones, hombre de ilustración nada vulgar, que siente amores por su profesión, á la que ha consagrado lo mejor de su vida, ha condensado su experiencia y el fruto de sus observaciones en esta obra, verdero manual del policía; libro lleno de datos y hechos.

El amor ilimitado que le inspira la Pa-tria, la Humanidad y la profesión honro-sa que desde hace años ejerce; el afán vehemente de estimular los talentos y voluntades de personas de elevados y presti-giosos merecimientos para que se ocupen de la institución policiaca, llamada á ejercer de día en día más nobilisimas funciones y á contribuir directamente à la evolución progresiva de los pueblos y el deseo de llevar al ánimo de sus compañeros la convicción de que la policia, si ha de lle-gar á ser lo que debe, necesita de las observaciones, del estudio y de los conoci-mientos ad juiridos por los que forman parte de ella, es lo que le han movido á publicar este libro.

Como dice el autor, El policia práctico es un croquis de la organización que tiene el servicio de vigilancia y seguridad social, de su funcionamiento, deberes y relacio-

Nosotros felicitamos al Sr. Ramos, jo ven, entusiasta é inteligente, que en varios cargos que desempeño en la policía, en todos ellos llevó hasta el exceso el cumplimiento de su deber, ejecutando servicios de reconocida importancia; exponiendo más de una y más de dos veces la vida al realizar servicios muy comprometidos; y como si todo ello no bastase à su afición y à su actividad, ha dedicado á trabajos intelectuales las horas de que le era dado disponer para el descanso material.

Gracias à que todos estos servicios fueron atendidos y premiados con largueza! En Granada, después de sorprender infraganti a unos ladrones que le dispararon trece ó catorce tiros, sin herirle, y cuando el gobernador le proponía para una recompensa por haberlos capturado ilesos, le premiaron la cesantía! En Madrid, hallandose en cama con una fiebre intensa, consecuencia de algunas heridas que recibió ejecutando un servicio, y habiendo sido también propuesto para el ascenso por el gobernador, le obsequiaron con otra cesantial...

Esta obra se vende al precio de tres pesetas en la Administración de la Gaceta de Madrid, Pontejos, núm. 8.

Pedro Cortabarria.

#### Información de Marina

El ministro de Marina marcha hoy de

Pasará dos días en el campo y regresará el domingo por la tarde ó el lunes por la

El general Sr. García de la Vega, ha estado esta mañana en Palacio a cumplimentar à la Reina Doña Cristina.

El acorazado "Pelavo" ha salido del dique de La Carraca y ha entrado en bahía,

donde esperará órdenes.

El Sr. Fernández ha manifestado esta mañana, que estaba tan interesado como el que m s, en compenetrarse con la opinión y estar en continuo contacto con ella, como es el deseo de todos los jefes de la Armada, y aunque en algunos periódi-cos han sido mal interpretados estos deseos, claramente expresados por algunos generales, es así como deben de entenderse y no en otra forma.

## TEATROS

GRAN TEATRO

Continúa atrayendo todos los días numeroso público a este teatro el arrojado domador M. Heuricksens, que en las sec-ciones de las siete de la tarde y de las diez de la noche ejecuta arriesgadisimos trabajos con sus diez tigres de Bengala.

Contribuyen á la animación del espectáculo las sugestivas artistas Lord-Dika, Pastora Imperio y las Marianos, así como las hermosas coupletistas españolas Aretina y la Bella Oriental.

metulosde aban è cooq o ESLAVA

Hoy viernes, en la sección de las diez, se verificará la "reprise" del cuento de Bocacio puesto en acción por Fiacro Irayzos, que lleva por titulo "La guedeja rubia". ZARZUELA

Muy concurrido y aplaudido cuanto en

este teatro se pone en escena.

Anoche se verificó en este teatro la "reprisse" de la preciosa zarzuela "La Tempranica", en cuyo desempeño fué muy celebrada la Srta. Uliverri, la que en unión de su hermano el baritono de la companía cantó admirablemente el hermoso duo de la obra, así como los restantes números musicales à ella encomendados.

La Sra. Bajatierra hizo un "Grabié" delicioso, destacandose por su vivacidad y no comunes condiciones que posee para el nuevo género artístico que cultiva.

Camacho, muy bien, interpretando el papel de Miguel. Los demás artistas que tomaron parte en "La Tempranica", cumplieron perfectamente su cometido, igualmente que los coros.

#### INFORMACION POLITICA

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas oficiales de Granada dando cuenta de los estragos producidos en algunos pueblos de ia provincia por los temporales, y de varios hechos heróicos de que ya han dado cuenta los periódicos.

El Sr. La Cierva concederá varias recompensas, entre ellas la cruz de Beneficencia á un sereno de Loja por su comportamiento.

El presidente del Consejo ha llegado esta mañana á Fortuna á las nueve y media.

El ministro de la Gobernación ha esta-

do esta mañana en palacio cumplimentando á S. M. la Reina doña Cristina y á los infantes doña María Teresu y D. Fernando.

Mañana marcharán los infantes doña María Teresa y D. Fernando á Valladolid, para representar á S. M. el Rey en las fiesias que han de celebrarse en aquella ca-

Hoy se ha recibido en el ministerio de Fomento el telegrama del director gene-ral de Obras Públicas, llegado hoy á las ocho á Málaga, dando cuenta de los estra-gos causados en aquella población por el

### "Boletin del Condestable,"

La revista profesional "Boletin del Condestable", propiedad de la Asociación benéfica é înstructiva del Cuerpo de Condestables, ha repartido el número correspondiente al 15 del actual, en el cual trae el Reglamento de dicha Asociación, el balance de sus fondos y articulos y sueltos de gran interés. 200 anna ab u

# Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará a cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dieha suscripción.

## Teatro Real

Lista de la Compañía.

Directores de orquesta: Signor, Filippo, Brunetto y D. Ricardo Villa para toda la temporada; y D. Juan Lamothe de Grignon, para los
meses de Diciembre y Enero.

Maestros concertadores: D. José Alvira, encargado de la Academia, para todo el año.
D. Luis Arnedo y D. Enrique Peidro.
D. Luis Arnedo y D. Enrique Peidro.

D. José Loriente, coros y al cimbalo.

D Gregorio Mateos, organista. D. Manuel Menpizábal, primer apuntador. Todos éstos, para la temporada. Sopranos líricos y dramáticos: Josefina Bal-dazarre, de 25 de Diciembre á fin de tempo-

Elena Bianchimi-Capelli, mes de Enero. Bice Carsini, de 15 de Noviembre à fin del

Elena Fons, de 1.º de Febrero á fin tempo-

Rina Giachetti, Diciembre. Camila Ikso, de 15 de Noviembre á fin del

Paula Koralek, de 10 de Diciembre á 20 de Febrero. Angela Pandolfini, de 1.º de Febrero á fin de

temporada. Rosa Storchio, de 15 de Noviembre á 15 de

Diciembre.

Beatriz Villar Ortega, en ajuste.

Sopranos ligeras: Angeles García Blanco, en

Luisa García Rubio, toda la temporada. Engracía Paretto, de 20 de Diciembre á 15 Mercedes Solis, de 15 de Enero á fin de tem-

Medio-sopranos y contraltos; Andreina Beinat, toda la temporada. Ladislava Holkosha, 1.º de Diciembre á fin

de temporada. Maria de Marsau, la temporada. Tenores: José Acerbi, de 15 de Noviembre à fin de Diciembre.

Anselmi, de 25 de Diciembre á fin de Enero. Julian Biel de 1.º de Febrero a fin de tempo-Luis Colazza, la temporada.

Guillermo Ibós, Enero. Luis Iribarne, de 15 de Noviembre á fin Diciembre.

Francisco Rayer, la temporada.

Leónidas Sobinoff, de 25 Enero á fin de tem-

Barítonos: Matias Battistini, de 15 Noviembre à 15 Diciembre, Enrique Berriel, temporada. Victor Frombara, temporada.

Ruffo Titta, Enero. Bajos: Francisco Navarrini Martin Verdaguer. and as arebnageli lar

Antonio Vidal
Los tres, por la temporada.
Segundas partes y compromisarios: Luisa
García Conde, Angelina Homs, Elvira Cadierno, Laura Magán, María Noel, Amalia Piquer, Pilar Roldán, Abundio Boeza, Rafael Caban-nos, Vicente Contreras, Juan del Rio, Narbo-neurse Fortea, Antonio Oliver, Carlos Rodri-guez del Pozo, José Tanci.

Orquesta, 80 profesores. Coros, 80 coristas y 25 educandas.

Baile, primera bailarina, Josefina Morando.

Directora y maestra de la Academia Ma-

ria Ros. 30 bailarinas. 100 educandas neit assegnant selataite agai

Banda militar. Director de escena, D. Luis París. La inauguración, tendrá lugar el 16 de Noviembre, y regularmente con el estreno de la ópera de Puccini, titulada Madama Butterflich.

## Curiosidades.

Apuntes historicos sobre gimlases Vironasian disfribir ten

En esta edad, el árbol de la feudalidad, sirviéndome de la metáfora de Montesquieu, habia echado raices muy profundas en España y Francia, en las que solamente los nobles ó barones eran libres y tenian derechos: el pueblo esclavo del terrón; no tenía otros que aquellos de que la bondad de sus barones y pequeños soberanos inmediatos le permitia gozar precariamente; las perpétuas guerras y las grandes ambiciones, no satisfechas, despiertan en la juventud sed insaciable de gloria, adiestrándose en el manejo de las armas, y dedicándose à los ejercicios en torneos, justas carreras y cacerías, con el fin de adquirir agilidad y destreza en los combates.

Los castillos eran escuelas, donde se educaban los jóvenes de la nobleza, que se destinaban al servicio del Estado.

En la edad antigua, los juegos olímpicos eran presididos por jueces respetables, y en la edad que nos ocupa, son sustituidos por da-mas de belleza extraordinaria; y así como en aquélla los atletas luchaban con denuedo, para obtener un premio que representaba la admiración de sus conciudadanos, y la entra-da triunfal en sus pueblos, en los que las calles se sembraban de flores, las casas se ador-naban con verdadero lujo oriental, y las mujeres lucian sus mejores galas, siendo acla-

mados y recibidos por una delirante multi-tud; en la edad media, los jóvenes demostraban su fuerza derribando jinetes en los torneos, ó cogiendo sortijas en las carreras, que depositaban en el regazo de su amada, reci-biendo por toda recompensa una leve sonri-sa, mezquina y pequeña, si se la compara con la que recibian los vencedores en los juegos

La gimnástica, y durante un período bas-tante largo, se precticó únicamente para la educación de los caballeros, y constituyendo el ejercicio corporal, el ejercicio de las armas justas y torneos, que no produjo artistas, ni sabios, formando sólo hombres capaces de manejar el fuerte lanzón y la espada, y de so-

portar la pesada armadura.

Como se ve, la gimnástica en vez de adelantar, retrogada, á pesar de las ideas de conquista, y el amor al manejo de las armas

Desde el ano 360 de la Era Cristiana, tan

sólo son dignos de mención Aetins en el siglo VI; Alejandro de Tralles y Pablo de Egina en el siglo VII, que reprodujeron en sus apun-tes la obra de Oribazo, sin que después se sepa nada, hasta la época dél tenacimiento, en que se revisan las obras antiguas, que estaban esparcidas por todas partes, incluyendo en estas

investigaciones las obras de gimnástica. En el siglo XV Antonio Garide Pádua, reune en su obra titulada La Florida Corona, todo lo referente a higiene y a la gimnástica, popu-

larizando sus ventajas. Luis Cornaro, publica otra obra, en la cual trata de los efectos beneficiosos para la salud, de un régimen severo, auxiliado por los ejercicios corporales.

Ambrosio Pereo, contribuye el engrandeci-miento de la gimnástica, por medio de sus pu-

De 1536 á 1566 Fusch, Andrés Vesalio y Duchoul dedican todos sus trabajos, á la rehabi-

litación de la gimnástica.

Mercuriale en 1573 aparece con su obra De Arte gimnástico. A partir de esta época muchos escritores siguen el camino jalonado por

Jerónimo Mercuriale. En el siglo XVII y XVIII, aparecen muchos escritores y pedagogos como Rebelais, Montaigne, Juan J, Rousseau, Andry, Tissot y Pestalozzi que aconsejan la gimnasia y la practi-

can.
Gultsmuths, discipulo de Pestalozzi, implan-tó en Alemania el método gimnástico pesta-lozziano, haciendo lo propio Nauthtigall en

Debido á estos propagandistas de la cultura física, y á otros muchos que no citamos por amor á la brevedad, se empleaban ya varios sistemas de gimnástica, pero que todos tendian á un mismo fin, cual es, el de educar el cuerpo á la par que la inteligencia, ó sea el

Meus sana in corpore sano de los antiguos. En 1793 Gulsmuths, publica una obra de gimnasia, y en unión de Salzmaun, organiza un gimnasio que sirvió de modelo à los que sucesivamente se fueron estableciendo A fines del siglo XVIII, Suiza, Alemania y Dina-marca, tienen ya establecida la enseñanza de

Antonio Costosa.

## INTERESANTE

A PH2 GP42E2 E INDIVIDAO2

# Guardia civil y Carabineros

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guia Práctica para el ascenso á sargento por elección en ambos Institutos han escrito D. Benito Pintado, capi tán de Carabineros, y D. Antonio Alcubilla, primer teniente de la Guardia civil, la sido ya repartida entre los suscriptores, habiendo ob tenido una acogida muy favorable entre las clases é individuos de ambos Institutos, por la sencillez y claridad con que expone todas las materias que la real orden de 14 de Mayo exige para los exámenes del tanteo y definiticomo las necesarias al de oficial.

Los pedidos que se sirven, á vuelta de correo, pueden hacerse á los autores en las Direcciones respectivas, ó á la Administración de este diario.

Primera parte, 1'25 pesetas; segunda idem; 2'75; primera y segunda idem, 3'75, pagaderas en tres plazos de 1'25.

#### La catástrofe de Málaga.

Según las escasas noticias recibidas de Málaga, la población presenta tristísimo aspecto. Los comercios están cerrados. Los artículos de primera necesidad escasean, sobre todo el pan. El agua para beber tambien es dificil eucontrarla.

Las calles céntricas hállanse intransita-bles. La oleada de barro y cieno lo llena todo. En muchas tiendas hay más de un palmo de lodo. En las calles se registran caidas de personas, algunas con lastimosas consecuencias.

Los industriales limpian las tiendas, echando á la vía pública el barro y el agua, y como el Ayuntamiento nada hace por sanear las calles, resulta que éstas se ponen cada vez peor para el tránsito, y surge hasta el grave problema de la salud, por los peligros consiguientes á la descomposición del lodo.

Las oficinas y los bancos están cerrados, no haciéndose operaciones. El cuartel de la Guardia civil, situado

en la ribera del Guadalmedina, ha sufrido grandes destrozos, sobre todo en la planta baja. Los guardias casados, que eran los que la habitaban, se quedaron, lo mismo que sus familias, sin ropas ni muebles. Los pabellones en que se hospedaban el

comandante y el ayudante, están completamente en ruinas, hasta el punto de que aquéllos han tenido que abandonarlos, trasladándose á una fonda. El coronel de la Guardia civil ha confe-

renciado con el gobernador, y éste dispuso que se habilitase una sala del hospital civil para que se alberguen en ella las familias de los guardias mientras se hacen las reparaciones necesarias en el cuartel.

Muchas familias se han albergado en el cuartel de la Trinidad, donde se les han facilitado ranchos. La Cámara de Comercio.—Peti-

ción de socorros y servicios Málaga 25 (10,45 noche).-Del goberna-

dor al ministro: La Cámara de Comercio, reunida hoy con asistencia de más de 200 comerciantes, ha acordado dirigirse a V. E. interesándole consiga del Gobierno de S. M. la venida del señor director de Obras públicas para que forme cabal idea de la magnitud del desastre y de los irreparables perjuicios sufridos por el comercio; que se abra una suscrición nacional; que se remitan fondos

para atender à las necesidades del momento; que se condone el cuarto trimestre de la contribución industrial, y que se haga cuanto sea posible para restablecer los servicios de Correos y Telégrafos.

# Los reyes en la Granja San Ildefonso 26.

A las nueve de la mañana llegó en el automóvil de la Presidencia el Sr. Maura, acompañado de dos de sus hijos.

Al llegar se encaminó á la casa del Infante, al pabellón para él destinado, donde se cambió de ropa, subiendo después á despachar con el Rey. La conferencia del Monarca y el señor

Maura, duró hasta las once y media. Al salir el Sr. Maura con el duque de Sotomayor y el pintor Sr. Sorolla fué al

estudio de éste, en la planta baja de Pala-Allí admiró la labor realizada por el gran artista, retratando á los Reyes y al

Príncipe de Asturias. El Sr. Maura nos manifestó que el Rey

había firmado algunos decretos de escasa importancia, asuntos de competencia, obras precisas del Consejo de Estado y combinación de magistrados que sólo alcanza á tres puestos de Cáceres, Valencia Atribuvó la larga duración del Consejo

celebrado aver á los muchos asuntos tratados y á haber sido el primero en que se encontraron de nuevo reunidos todos los

Respecto de Marruecos expresó su criterio optimista en vista de las satisfactorias noticias recibidas.

#### revolucion en cuba

El gobernador ha descubierto una cons-

piración revolucionaria. Ha mandado sean vigilados varios sospechosos, que creen reciben subvenciones

de capitalistas en Nueva York. La mayoria de los principales políticos son favorables al Gobierno y hostiles al movimiento, el cual parece poco impor-

#### Obsequio al general Terusl Barcelona 26.

Los jefes y oficiales del tercer tercio de la Guardia civil regalarán las insignias de su nuevo empleo al excoronel Teruel, recientemente ascendido à general de bri-

## Los sucesos de Marruecos

El mercado de Casablanca.

El general Drude telegrafía que ayer volvió á abrirse el mercado con mucha concurrencia de mercaderes moros, que llevaron á la plaza carneros, bueyes y gallinas en abundancia.

Se hizo un reconocimiento hacia Sidi-Mumen para facilitar el acceso à la plaza de los moros pacificos. Se está negociando la paz con las kabi-

las de Mulen-ed-Drona, Uled-Zian, Medraka y Mediuna.

Da cuenta el general de que ayer riñeron dos tiradores argelinos y uno mató al otro de un tiro. Al ver que se le iba à pren-

der huyó á un jardin del campamen alli se suicidó.

Noticias offciales. In agrain Ayer se recibió el siguiente parte oficial de Tetuán, que confirma las noticias que

anticipamos: "El dia 19 los askaris de la guarnición, descontentos por no recibir sus haberes, se dirigieron al bajá en demanda de los ocho dias de soldada que se les adeudaba. Dicha autoridad contestó que carecía de

dinero, y que no esperaba recibirlo de Tánger; la consecuencia fué que la tropa, después de dejar, gracias à los esfuerzos del jefe, los fusiles en su cuartel, se dirigiese al consulado de España é invadiera el jardin, en número de más de doscientos. Una comisión de kaides entró á ver al cónsul, manifestándole que había hombre

ocho horas y le pidió que procurase solucionar la cuestión. El Sr. López Ferrer envió inmediatamente al canciller intérprete à comunicar al bajá lo que ocurria, y no produciendo resultados este paso, se decidió á anticipar

á las tropas dos dias de haber.

que no había comido desde cuarenta y

En cuanto el baja tuvo noticia de ello, devolvió al Sr. López Ferrer el importe abonado. El martes, por falta de fondos, licenció el bajá á la guarnición. Sabedor de ello,

nuestro ministro en Tanger visitó inmediatamente al delegado del sultán y al ministro de la Guerra jerifiano, á fin de señalarles la gravedad del hecho; el peligro que, por efecto de él, podrían correr el orden y los intereses extranjeros en Tetuán, y la responsabilidad en que las autoridades marroquies incurririan, si se produjesen sucesos lamentables.

Mohamed Torres y Mohamed El Guebbas, ofrecieron enterarse y tomar las disposiciones que el caso reclamaba." CASABLANCA

Continúan las sumisiones.—Dos incidentes.—Exploración.- Desembarco de fuerzas.—Exhuma-

Cada dia es mayor el número de moros que se presentan al general Drude en demanda de perdón, y esto demuestra una vez más que la normalidad va restableciéndose

Los moros dicen que irán al zoco grandes núcleos de kabileños que llevarán sus productos para la venta, quedando de este modo restablecida también la vida comer-

En el zoco, que está situado en el extrarradio, cuidará del orden la policía francesa, quizá por acuerdo entre el general Drude y Santaolalla. Se dice que en breve plazo será instala-

do en Casablanca un café cantante francés, con ruleta y otros alicientes.

En el reducido radio de la policia espa-

nola, que comprende el arrecinado barrio moro, fué hallado un sargento francés que pretendia llevarse una puerta.
Los policías españoles le condujeron al

Consulado francés y le pusieron á disposición de sus jefes.

También ocurrió otro incidente sin importancia, por pretender un sargento francés de policia, cobrar de los vendedores ambulantes españoles ciertos arbitrios municipales que no están obligados á pa-

El general Drude continúa haciendo exploraciones por el exterior de Casablanca, habiendo llegado en la última hasta el campamento de Taddert, regresando sin que ocurriera el menor incidente.

El transporte francés Shamrock ha llegado á aquel puerto, desembarcando 400 ingenieros, fracciones de Administración militar y material de telegrafía de cam-

El actual ejército francés de Casablanca con los nuevos elementos desembarcados, se compone de unos 8 000 hombres bien pertrechados para la invernada.

Los restos del comandante Prevost han sido exhumados para ser conducidos á

#### TANGER

Varias noticias.-El viaje del Sultan.-Asesinato de un "chej" Alarma en Larache.-De Marrakesh.—De Tetuán.

Después de tres meses de licencia ha regresado á Tanger el ministro alemán doctor Rosen, siendo recibido por el personal de su legación que le esperaba en el mue-

Mr. Regnault, ministro francés, tiene el propósito de ir a Rabat para avistarse con Muley Abd el-Azis.

Como la situación en Tanger es comple-tamente tranquila, la Compañía Trasatlantica ha suspendido el servicio diario con Algeciras, que organizó para subvenir á las necesidades de la colonia española. -La comisión de higiene encargada de

la limpieza pública, se ha reunido en Tánger para estudiar la situación y la manera de resolver el conflicto planteado por la falta de recursos para suministrar alimentos y agua à los presos de la Alcazaba.

—A propósito del viaje del Sultán á Rabat se dice que el Ejército movilizado para esa expedición se compone de 15.000 hombres, cañones Creusot, artilleria de montaña y ametralladoras Maxim y que gran parte de la Infanteria lleva fusiles Henry.

Se añade que acompañan al Sultán el gran visir, Sid Feddul Gharni, el ministro de Estado, Sid Mohamed Ben Saliman, el caid El Mechuar ó introductor de embajadores, el caid Dris Beumich, y en lugar del ministro de Hacienda Sid Mchamed

Parece ser que la noticia de la llegada del Sultan à Rabat ha causado gran impresión en el Raisuli, impulsándole á reanudar las negociaciones y á atenuar sus peticiones para la libertad de Mac-Lean.

En la kabila de Ben Emsanar, ha sido asesinedo el chej, ó jefe, nombrado por el Guebbas, siguiendo las instrucciones del Maghzen y después de la razzia hecha por las tropas imperiales en dicha kabila por haber amparado al Raisuli.

Añaden que en Beni-Emsanar se piensa nombrar, en sustitución del muerto á un pariente del Raisuli, que ejerció antes di-

Las kabilas montañesas de Larache, están muy alarmadas por creer que el cañonero "General Concha" va á desembarcar el personal de la policia. El cónsul español Sr. Zugasti, los tran-

quilizó, diciéndoles que hacía viaje de información v custodia. Muley Haffid ha salido de Marrakesh

con el grueso de su mehalla, dejando una pequeña fuerza para que mantenga el orden en el territorio sometido.

El bajá de Tetuán ha recogido los fusiles á los soldados y los ha licenciado, confesando que no tiene dinero para pagarles.

### La Gaceta

Ministerio de Hacienda. Real orden exi-miendo de la prestación de fianza à los Inter-ventores de los Registros de los puertos francos de Melilla y Ceuta.

Gracia y Justicia.-Dirección genaral de los Registros.-Vacantes de Registros de la propiedadolusitas aol sh dolossolos al an

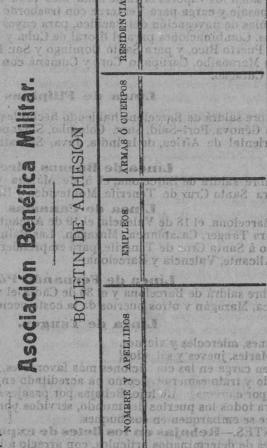
Marina.-Dirección de Hidrografía.-Aviso

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior. - Resumen de las defunciones y nacimientes ocurridos en las provincias de España durante el mes de Noviembre de 1906.

#### Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra provecho del Ejército y de la Armada, volvemos á llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Golfin, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibioo ya numerosas adhesiones de generales, jeses y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.



## Extranjero

#### La Conferencia de La Haya.

Mr. León Bourgeoit, representante de Francia en la Conferencia de La Haya interrogado por un periodista ha hecho las siguientes de-claraciones:

En la Conferencia de La Haya se ha revelado un espiritu de buene armonia y de disposición á negociaciones costeses, que permite buenos augurios para lo porvenir, y se ha llegado á la creación de preceptos que, sin ser cosa extraordinaria, han de influir sobre los destinos futuros de las naciones más de cuanto pueda imaginarse.

Los delegados franceses estamos muy satisfechos de haber tomado parte en esta alta obra de civilización."

#### Nueva escuadra yangui.

El comité de la marina norteamericana ha decidido construir una flota de acorazados destinada á reemplazar á la escuadra enviada

Los planos para construir cuatro acorazados superiores al "Dreadnonght" están ya he-

## El Comité ha acordado que la escuadra per-manezca de un modo estable en el Pacífico.

Tan pronto como el Parlamento reanude sus tareas, esto es, á fines de Noviembre pró-ximo, el ministro de Marina, general Mirabelli, expondrá ante él un nuevo programa de construcciones navales, entre ellas la de tres naves de combate, de 20.000 toneladas cada una, y la de otros tres barcos destinados á la defensa del literal adriático.

#### Una alocución del Kaiser.

Al inaugurar el emperador Guillermo en Memei un monumento conmemorativo de la estancia de los soberanos prusianos, vencidos por Napoleón el Grande, pronunció un discur so en que comparó la situación de Alemania en los comienzos de este siglo y en los del pa-

"Si el año 1907, comparado con el de 1807 parece pacifico, dijo el soberano, podemos asegurar que vivimos en una grán época. Hoy, como en el siglo pasado, como en el porvenir, debemos dirigir las miradas al cielo. Así cada uno podrá entregarse á sus ocupaciones; el sabio á sus libros, el herrero á su fragua, el campesino á su arado, el soldado á su estada y cada uno cumplirà su obligación como buen cristiano y buen alemán. Entonces seremos hombres de acción, un pueblo resuelto que, mirando á lo alto, irá siempre adelante hacia el ideal que le está marcado".

#### Los autonomistas egipcios.

Comunican del Cairo que el periódico árabe Gherida, que se ha fundado hace seis meses, dice que 116 notables musulmanes han tenido una reunión, bajo la presidencia de Hassan Pachá, que propuso la fundación de un programa para un nuevo partido del pueblo.

Los extremos del programa de este partido comprenuen: la obtención de la autonomía y, eventualmente, la independencia de Egipto; el desarrollo de las instituciones representativas, la reforma de la instrucción pública y el mayor desarrollo del comercio y la agricul-

El programa fué aprobado por unanimidad. Recompensás á los japoneses.

Los jefes del ejército y de la marina japo-neses, triunfadores de los rusos, no habían sido todavía recompensados por sus victo-

En el Japón las recompensas se distribuyen comenzando por los grados inferiores de la escala jerarquica. Así, se distribuyeron meda-llas á los soldados y grados á los oficiales, y ahora que todos los inferiores han recibido su recompensa, el emperador ha conferido titulos de nobleza á los jefes superiores de las in-

Los marqueses Ito, Yamagata y Oyama son elevados á principes; los condes Inuyé y Mat-sukata, á marqueses; al almirante Togo, y al almirante Ito, que no tenían titulo alguno, se les conceden condados, y al general Terauchi paron son

Los generales Nedzu y Katsura reciben el titulo de marqués; los generales Kuroki, Okuy Nogi y el barón Komura, actualmente emba-jador del Japón en Londres, son creados condes; y, por fin, reciben el título de barón el general Fokuchina, el ministro de Hacienda Sakatani, el secretario general de Negecios Extranjeros, Chinda Stemi y los almirantes Saito y Yamamuchy.

# El oficio de buzo

Las dolorosas catástrofés que en estos últimos tiempos han tenido lugar en la marina militar francesa han hecho fijar la atención acerca de la misión de los buzos, de cuyo oficio se puede decir que no hay otro más peligroso y homicida.

Para descender al fondo del mar, el buzo se cubre de una indumentaria especial que todo

principal está constituída por un pesado casco metálico, que comunica con el exterior por un largo tubo en el que se inyecta el aire por

fuerza de presión.

La cantidad de aire que se introduce de ese modo en el interior del aparato es tanto mayor cuanto más es la profundidad á que des-ciende el buzo, que de este modo trabaja siempre en el aire comprimido, dentro de una verdadera cámara neumática, en una atmós-

fera cuya presión aumenta sin cesar.
Esa presión no es muy elevada cuando el trabajo se hace en un puerto ó en el fondo de un rio, donde el descenso rara vez alcanza más de veinte metros de profundidad; pero no ocurre lo mismo cuando el buzo trabaja en los "grandes fondos", cuando por ejemplo, desciende á una profundidad de 46 metros, como en las costas de Provenza, ó de 65 en el

mar Jónico ó en la costa africana. En estos casos es preciso inyectar mucho aire en la escafandra para que la presión al-cance en el interior del aparato y aun pase de cinco á seis atmósferas, condiciones en las cuales preciso es reconocer que el oficio del buzo constituye un verdadero desafio fisiológico; ponque la cantidad de gas que penetra y se disuelve en la sangre es tanto mayor cuan-to la presión atmosférica del aire que respira es más elevada.—X.

## MOTA DELDIA.

El emperador Guillermo, atento siempre al engrandecimiento de su imperio, procura dar reglas sencillas y prácticas á sus subditos para que ejerzan su actividad múltiple y variada en beneficio de la comunidad.

Ahora, y con ocasión de haberse inaugurade en Meviel un monumento á la memoria de la estancia en aquel punto de los soberanos prusianos vencidos en 1807 por Napoleón, ha pronunciado un discurso en cierto modo filo-

La síntesis de ese discurso es el viejo refrán de "zapatero à tus zapatos" cuya profunda sencillez es el fundamento, según el Kaiser, de la grandeza alemana. En efecto, el empera-dor quiere que nadie se salga del carril de sus aptitudes.

Que cada cual, viene á decir; se dedique lo suyo. El sabio á sus libros, el herrero á su fragua, el labrador al arado, el soldado á su espada. Está bien, y esa máxima admirable es la que los españoles debiamos seguir al pie de la letra.

El Kaiser recomienda á sus subordinados que cada cual desempeñe su misión y su ofi-cio de buen talante y de buena fe "y como buen alemán" de ese modo, dice, constituiremos siempre un pueblo que irá siempre ade

No se puede negar que esa sencillez politica presta extraordinario vigor á la obra gran-diosa de la consolidación germánica. Si en Es-paña siguiésemos esa pauta jotro gallo nos cantara!

Pero aquí nadie sabe de nada y quiere, sin embargo, ser maestro de todo. En España, los que han recibido cierta instrucción son inconscientes y de todo quieren entender. Por eso hay tantos retóricos.

La clarividencia nos asfixia; queremos á la

par ser músicos, danzantes y poetas; abogados y legisladores, gobernantes y sabios, expertos previsores; y con tanta pretensión apenas si onseguimos entendernos.

Hace bien el emperador Guillermo en predicar à sus fieles súbditos la máxima del patero á tus zapatos"; pues gracias á ella, los alemanes van saliendo del cascarón y convir-

tiéndose en elementos útiles.

Nosotros, los españoles, hemos conquistado todo lo conquistable, hemos llevado la civilización hasta los últimos confines del mundo, pero seguimos siendo tan indomables como los salvajes y estamos por civilizar,

como los moros. Si cada cual atendiese à lo suyo sin meterse en lo que incumbe á los demás, no estariamos en los comienzos del siglo XX á la cola de las naciones adelantadas, y seguiriamos ejerciendo una legitima influencia en los destinos de

la humanidad. Pero eso estaria renido con nuestro carácter, que nos lleva a meternos si misa de once varas como suele decirse, sin ver ni pensar que para entender de algo, es preciso estudiar y practicar mucho, macha-car no poco y saber oir.

courts rotom al Abel Imarts

## Noticias

Ha fallecido en San Fernando (Cádiz), el bizarro primer teniente de Infantería de Marina D Aurelio Paez y Baez.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame. En el Congreso Internacional de Higiene y

Demografia que en estos dias se está celebrando en Berlin, ha sido hoarado con el nombra-miento de presidente honorario el doctor Llo-

rente, director del Instituto Microbiológico d Seroterapia y Antirrábico de esta corte.

Las horas de visita que regirán en el Museo de Arte Moderno, desde el próximo 1.º de Oc-tubre, serán de diez á cuatro de la tarde los días laborables y de diez á una los días lestivos.

## Madrid teatral

#### La temporada de Lara.

En la segunda decena de Octubre comenza-zá la temporada en Madrid; durará, según la costumbre, hasta fines de Mayo.

Serán días de moda los miércoles y los sábados. Los jueves y domingos habrá matinée, los jueves a procios muy económicos.

La compañía trae ya dispuestas para estrenarse dos obras nuevas: Escultores de armas, del escritor santanderino Sr. Pardo, y una re-fundición en dos actos de la graciosa comedia de Bisson, Morada histórica, por Ricardo

Más obras nuevas, ya recibidas: Una comedia en dos actos sin título aún, original de Manuel Linares Rivas, que romperá el fuego.

Mi cara mitad, dos actos, de D. Miguel Ramos Carrión.

La escondida senda, dos actos, de Serafin y Joaquin Alvarez Quintero.

Derechos adquiridos, comedia de polichine-

las, en dos actos, un prólogo y tres cuadros, original de Jacinto Benavente.

De un momento á otro entregarán también Arniches y García Alvarez una obra en tres actos, titulada Mi papa; Mata y Catarineu, otra en dos actos, que se llamará Gustavo el Calavera, y que no tendrá nada que ver con indecora novela de Paúl de Koek.

Han ofracido además obras en un sato para

Han ofrecido además obras en un acto, para plazo muy próximo, Benavente, Linares, Pare-ilada y Emilio Mario.

Han entrado à formar parte del repertorio de Lara; El matrimonio interino y El genio

En el curso de la temporada se celebrarán las bodas de oro, de la admirable atriz Balbina Valverde, que lleva ya cincuenta años trabajando en el teatro y agradando al público más cada vez con su artistica labor.

# ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciades por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantasia de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopff y cuerda de salto, la casa Thierry entrege su reloj al juicio de la optición comunicación de la objetica de su de pared, escapa de que ha pareferencia pidian. nion, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad

que hoy anunciamos. TREINTA pesetas para el personal de Guar-dia civil y Carabineros, pagaderass en cinco

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuenca-rral, 59, Madrid.

Gran relojeria de Paris.

#### Espectáculos para hoy. ZARZUELA.-A las siete (vermout) El bar-

bero de Sevilla.—Los veteranos.—El tambor de granaderos (reprise).—La rabalera.

Imp.del Fomento Naval, San Bernardo 19

**-748** -

vió à abrazarme tiernamente, y no se cansaba de manifestarme lo gustoso que estaba conmigo. Vamos, hijo mio, me dijo, tomemos presto el camino de Antequera. No tendré sosiego hasta echarme à los pies de una esposa à quien tan indignamente he tratado, porque, después de conocida mi injusticia, siento crueles re mordimientos que me despedazan el corazón Deseando yo reunir estas dos personas para mi tan amables, no quise se alargase tan dul-

Dejé al corsario, y como mi padre no quería exponerse a los peltgros del mar, compró en Adra, con el dinero que me tocó de la presa, dos mulas. El camino dió tiempo para que me contase sus aventuras, que escuche con aquella atención ansiosa que prestó el principe de Itaca à la naraación de las del rey su padre. En fin, después de muchas jornadas llegamos al pié del monte más inmediato à Antequera, en donde hicimos alto, y espera mos la media noche para entrar secretamente

Imaginé V. S. la sorpresa de mi madre al uer à un marido que creia perdido para siempre; y todavia la admiraba más el modo milagroso con que puede decirse le había sido restituido. Pidioie mi padre perdón de su barbarie con demostraciones tan vehementes de arrepentimiento, que enternecida mi madre, en lugar de mirarle como á un asesino, vió en

yas one te angneiaba. Colmado de pleesta vol-

- 749 -

él un hombre à quien el cielo la había sometido: tan sagrado es el nombre de esposo parr la mujer virtuosa. Estefanía sintió en extremo mi fuga, y tuvo mucho gusto de verme; pero su alegría no fué sin desazón.

Una hermana de Hordales procedía criminalmente contra el matador de su hermano, y me hacía buscar por todas partes; de suerte que mi madre estaba inquieta viéndome en nuessra casa sin sehuridad. Esto me obligó á partir aquella misma noche para la corte, adonde vengo, señor, á solicitar el perdón que espero obtener, puesto que V. S. quiere hablar à mi favor al primer ministro, yapoyarme con todo su valimiento.

El valiente hijo de don Anastasio dió fin aquí à su narración, y yo con mucha gravedad le dije: Basta, señor don Regerio; el caso me parece perdonable; quedo con el encargo de referir puntualmente este asunto á S. E., y me atrevo a prometeros su protección.

Sobre esto el granadino me dió mil gracias, que por un oldo me hubieran entrado y por otro salido, á no haberme asegurado se seguiría la gratifición al favor que le hiciera; pero luego que tocó esta cuerda me puse en movi-

El mismo día conté este suceso al duque, quien, habiéndome permitido le presentara al caballero, le dijo: Don Rogerio, estoy enterado del lance de honor que os trae à la corte: San-

cién del primer ministro, S. E., quiso à mi ruego interponer su autoridad.

Después del impresor me trajo à las manos un mercader, y el negocio era el siguiente: Una nave portuguesa había sido apresada por un corsario berberisco, y represada por otro

Las dos terceras partes de mercancias de que iba cargada pertenecian à un mercader de Lisboa, que, habiéndolas reclamado inútilmente, venia à la corte de España à buscar un protector cuyo valimiento fuese bastante para hacerselas entregar, y tuvo la fortuna de hallarlo en mi. Me empeñé por él, y recobró sus géneros mediante la cantidad de cuatrocientos doblones que pagó por el favor.

Me parece que oigo al lector gritarme at llegar aquí: Animo, señor de Santillana: cálcese V. las botas pues está en camino de adelantar su fortuna. ¡Oh! no dejaré de hacerlo. Si no me engaño, veo llegar á mi criado con un nuevo «quidam» que acaba de enganchar. Cabalmente es Escipión: escuchémosle.

Señor, me dije, permitame V. le presente à este famoso empírico, quien solicita un privilegio para vender sus medicamentos por espacio de diez años en todas las ciudades de la monarquia de España, con exclusión de cualesquiera otros, es decir, que se prohiba à las personas de su profesión establecerse en los lugares donde él esté. volviesca sus ejemplares, y le libre de una

fue to multa. A unque este no era de le inspec-

- 745 -

cerme enseñar el arte de la esgrima, y que me ejercite mucho tiempo en las célebres escuelas de Granada y Sevilla.

Esperaba mi madre con impaciencia que yo tuviese e lad para quejarse de él; y viéndome en fin y t de diez y ocho años, me la descubrió derraman lo abu idantes lágrimas y penetrada de ama go dolor.

¡Qué impresión no hace en un hijo dotado de valor y sensibilidad la vista de una madre en este estado! Busqué prontamente à Hordales, le conduje à un sitio retirado, en donde, después de un largo combate, le dí tres estocadas, y cayó en tierra.

Sintiéndose don Huberto mortalmente heri lo, fijó en mi sus últimas miradas, y me d jo que recibia la muerze de mi mano como ju to castigo del delito que había cometido contra la h nra de mi nadre.

Confe-ome que, por vengarse del rigor con que le había despreciado, tomó la resolución. de pe derla; y juego espiró pidiendo perdón de su culpa al cielo, á don Anastasio, á Estefanía y á mi. No juzgué acertado volver á casa a informar à mi madre de este acontecimiento. cuyo cuidado dejé à la fama

Pasé la sierra, y llegué à la ciudad de Malaga, dor de me embarqué con un corsario que salia del puerto, quién, conceptuando que no me faltaba valor, consintió gustoso en que

debo oreer to que oigo? con que



CLAUDIO COELLO, 46.-TELEFONO 2.067

Unios casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene suoursales ni está lusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exilase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acreditem. Encemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente lla mados.

Traslados, coromas, entierros y toda olaso do servicios funobres

30 años de vida tiene el

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### DE ESPANA

UBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANDAMERICANOS Y PORTUGAL

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiane, lo que ha permitido

# Compañia de Segu

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.-41 años de existencia.-Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendida



SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

Gran Hotel de París!

## Pedro del Castillo

SARDINERO (SANTANDER)

Las mejores y más económicas habitaciones. La mejor situación. Trato esme-

De 6.50 à 12 pesetas persona.

Casa para viajeros, frente al Casino Militar. Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.

(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)

Madrid

#### Linea de Cuba y Méjico obsata do ob

El dia 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina Maria Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López". directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distrutos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Ha-

#### Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre sa drá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montevideo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billeten y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

#### Linea de Filipinas

El dia 17 de Septiembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrüstegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias. El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", direciamente para Tánger, Cacablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con rejenció Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno à Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso naciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. entiro, diciendoles que bacia viaje de in-

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger. - ro le santenga que mantenga el or-

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sal idos. Estos vapores admiten carga en las con iciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerad como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camaro que lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga-

y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede ase gurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo à lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gace-

ta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Companía, es encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

me reuniese à los voluntarios que tenta à bordo.

een aup y amirga-1746 - o la rangana verges

No tardamos mucho en hallar ocasión de distinguirnos. En las cercanías de las islas de Alboran encontramos un corsario de Melilla. que volvia hacia las costas de Africa con una embarcación española ricamente cargada, que había apresado en las aguas de Cartagena.

Acometimos intrépidamente al africano, y nos apoderamos de sus dos bajeles, en los cuales iban ochenta cristianos que conducía es clavos à Berberia; y aprovechando un viento que se levantó y nos era favorable para acercarnos à la costa de Granada, llegamos en breve tiempo à Punta de Elena,

Preguntamos á los cautivos á quienes habíamos libertado, de qué parajes eran, y yo hice esta aregunta á un hombre de muy buen aspecto, que podia tener cincuenta años cumplidos. Respondiome suspirando que era de Antequera. Su respuesta me conmovió sin saber por qué; y también adverti que se turbaba-Dijele: Yo soy paisano vuestro, apodremos saber vuestra familia? Ah! me dijo, no me insteis á que satisfaga vuestra curiosidad si no quereis renovar mi dolor. Diez y ocho años ha. ce que falto de Antequera, en donde no se pueden acordar de mí sin horror. V. habrá quizá cido muchas veces hablar de mí. Me llamo don Anastasio de Rada... | Valgame Dios! exclame, zdebo creer lo que oigo? ¿con que V. es don

CAPITULO IX

Por qué medios Gil Blas hizo en poco tiempo una gran fortuna, y de cómo tomó el aire de hombre de importancia.

El asunto que acabo de referir me engolosinó, y diez doblones que dí a Escipión por su corretaje, le animaron á hacer nuevas investigaciones. Ya dejo celebradados sus talentos para esto, por lo que se le podía dar el renombre de Escipión el Grande.

El segundo penitente que me llevo fué un impresor de libros de caballeria, que se habia enriquecido á despecho del sano juício. Este impresor había reimpreso una obra de uno de sus compañeros, y le habían enbargado la edición. estepolítico noi estora na ob esmo-

Por trescientos ducados consegui se le devolviesen sus ejemplares, y le libré de una fuerte multa. Aunque esto no era de le inspec-

#### -emos sided at de 750 - up a sulcano for 14 tillana me ha dicho todas sus circunstancias:

sosegaos. Vuestra accion es disculpable, y S. M. gusta de perdonar à los nobles que vengan su honra

ofendida Es necesario que por pura formalidad esteis preso; pero vivid seguro de que no lo estareis largo tiempo. En Santillana teneis un buen amigo que se encargará de lo demás; él acelerará vuestra libertad.

Don Rogerao hizo una profunda reverencia al ministro, sobre cuya palabra se fué à la carcel. Su carta de perdón se le expidió inmediatamente en fuerza de mi solicitud.

En menos de diez dias envié a este nuevo Telémaco à reunirse con su Ulises y su Penélope; en vez de que, si no hubiera tenido protector y dinero, acaso hubiera pasado un año en la prisión.

De todo esto no saqué más que cien doblones: no fué este lance muy proveehoso, pero yo no era todavia un don Rodrigo Calderón para despreciarlo. moded en a collea ordo

ria la gratifición al layor que le hiciera; pero

loego que toco esta cuerda une puse en movi-El mismo dia conte este suceso al duque, quien, habiendome permitido le presentara ai caballero, le dajo: Don Rogerio, estoy enterado del lance de bonor que os tras de la corie: San-

#### vio a abramarme flore 747 are, you ar canada

de Tetaja ha racogido los fasi-

Anastasio? les pues mi padre el que veo? Que decis, joven! exclamó mirándome atónito: ¿será posible seois aquel niño desgraciado que todavía estaba en el vientre de su madre cuando la sacrifiqué à mi furor? Si, padre mio, le dije, yo soy a quien la virtuosa Estefania pario tres meses despues de la funesta noche en que la dejasteis anegada en su sangre.

Don Anastasio no esperó à que acabase estas palabras para abrazarme estrechamente, y en un cuarto de hora no hicimos más que mezclar nuestros suspiros y lágrimas. Después de habernos entregado á los tiernos efectos que semejante encuentro debia inspirar, alzo mi padre los ojos al cielo para darle gracias de haber salvado la vida a Estefanía; pero pasado un momento, como si temiese darselas sin motivo, se dirigió a mi, y me pregunto de qué manera se había averiguado la inocencia de su mujer: Jotla comisid shoob as assugated

Señor, le respondi, nadie ha dudado jamas de ella sino vos. La conducta de vuestra esposa ha sido siempre irreprensible. Es necesario que vo os desengañe. Sabed que don Huberto fué quien os engaño; y ensonces le conté toda la perfidia de este pariente; cómo me había vengado de él, y lo que me había confesado al morie meney are sentionatement are ered

A mi padre no le causo tanto placer el haber recobrado la libertad cómo el oir las nuevas que le anunciaba. Colmado de alegria vol-